

The background of the slide is a light gray gradient with several realistic water droplets of various sizes scattered across it. The droplets have highlights and shadows, giving them a three-dimensional appearance. The main title is centered in a large, bold, black, sans-serif font.

ADVANCING WATER GOVERNANCE REFORMS: AN OPEN GOVERNMENT PERSPECTIVE

Marcos Mendiburu
August 2017
World Water Week, SIWI, Stockholm

OGP commitments



Brazil

Enhancing transparency and accountability of the “Water for All” Program. The government of Brazil is organizing and disclosing data on the execution of the Water for All program through a universal data platform. This will allow the public to continuously monitor the program’s progress and results and enhance its accountability.

Paraguay

Civic participation to build water and sanitation policies. The government of Paraguay is engaging civil society and the private sector in a cross-sectoral dialogue on water and sanitation policy.

■ Illustrative Commitments Adapted from Open Government Guide Chapters

Public services. Systematically track and publish performance indicators on use and management of water and sanitation services as open data.

Citizen engagement. Encourage the use of in-person workshops and digital tools to engage with the public on water and sanitation service provision from policy formulation through implementation.

Budgets. Engage citizens in the process of prioritizing budget allocations for water and sanitation.

Mexico - OGP commitment

Acceso a agua potable

Jornadas Abiertas

El acceso, disposición y saneamiento de agua es un derecho humano reconocido en tratados internacionales y en el artículo cuarto Constitucional. Por lo tanto, se requiere garantizar que todas las personas tengan acceso a una cantidad suficiente y adecuada de agua potable para su uso personal y doméstico, que comprende el consumo, el saneamiento, el lavado de ropa, la preparación de alimentos y la higiene personal y doméstica.

En México, la distribución geográfica poblacional no coincide con la distribución geográfica del agua, lo cual representa un importante reto para garantizar el derecho humano al agua. Si bien la cobertura nacional de agua potable es 91.6 %, en zonas urbanas la cobertura es 95.4 %, mientras que en zonas rurales es 78.8%. No obstante, además de la cantidad es necesario considerar también la calidad de acceso al agua. Es en este contexto, este plan de acción presenta compromisos en esta materia.

Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y de las condiciones de saneamiento

Metas:

- Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.
- Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.
- Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

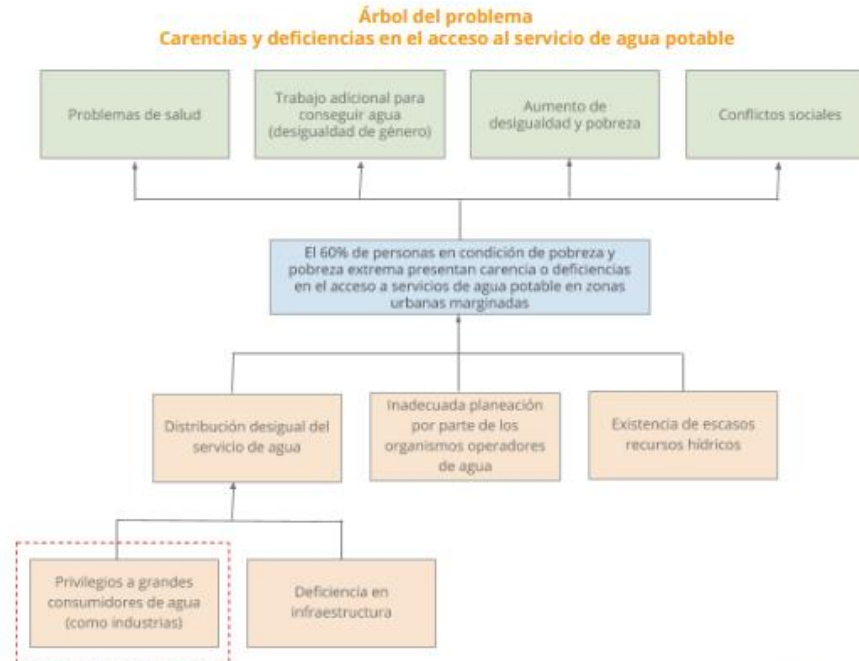
Carencias y deficiencias en el acceso al servicio de agua potable

Los desafíos actuales en materia de acceso a agua potable están asociados al crecimiento demográfico y al rápido proceso de urbanización que generan una creciente demanda de servicios públicos para satisfacer las necesidades de desarrollo económico y social.

Si bien existen avances considerables en cobertura de agua potable, aún existen desafíos en esta materia. Uno de ellos es la carencia y deficiencia de acceso a este servicio que presentan las zonas urbanas marginadas. En ese sentido, durante la Jornada Abierta se identificó como una de las causas de esta problemática lo siguiente:

1. Existen una distribución desigual del servicio de agua que privilegia a grandes consumidores (turísticos, residenciales, empresariales, industriales, etc.)

En el siguiente árbol de problemas se presenta de forma gráfica y sistemática el problema público; se identifican sus causas y consecuencias. Se destaca en un recuadro de líneas punteadas rojas la causa identificada durante las Jornadas Abiertas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la Jornada Abierta en materia de Servicios públicos realizada el 5 de julio de 2016 en el Centro de Cultura Digital.

Mesas de Trabajo

Reflexiones iniciales

En respuesta al problema público identificado se llevó a cabo un panel con actores relevantes en la materia, quienes destacaron los siguientes elementos:

1. La **cobertura de agua y alcantarillado** en zonas urbanas actualmente oscila entre el 95.7% y 96.6%, mientras que la cobertura de agua potable en zonas rurales se ubica entre el 81.6% y 74.2%, respectivamente.
2. Además de la cobertura de agua potable es necesario conocer su calidad: el **tipo, concentración o volumen de los contaminantes** que se vierten en los cuerpos de agua tanto superficiales como subterráneos.
3. COFEPRIS cuenta en las 32 entidades federativas con **235 jurisdicciones sanitarias y 47 mil puntos fijos**

Panelistas¹⁹

- Alfonso Camarena Larriva, Coordinador de Asesores del Director General de CONAGUA
- Matiana Ramírez Aguilar, Directora Ejecutiva de Manejo de Riesgos, COFEPRIS
- MaylÍ Sepúlveda, Coordinadora de Controla tu Gobierno

Open
Government
Partnership



Mexico - OGP commitment



vigilados para asegurar un agua de calidad¹⁸.

- Actualmente, las normas ambientales nos permiten contar con cierta información de los contaminantes que se vierten a los cuerpos de agua. Pero se desconoce el tipo y volumen de los desechos. Es indispensable que la población conozca sobre los accidentes respecto a los derrames y las repercusiones en las comunidades y a los ecosistemas.



*“El acceso a la información, la transparencia, la participación y la rendición de cuentas son los principios transversales a la agenda de gobierno abierto que pueden servir para transformar el modelo de gestión del agua que garantice un uso sustentable para las actuales y futuras generaciones”
Mayli Sepúlveda, Coordinadora de Controla tu Gobierno*

Desarrollo y discusión

Una de las primeras acciones para mejorar la gestión del agua es fortalecer los procesos de monitoreo y vigilancia de su extracción y uso con el objetivo de conocer con precisión el volumen de consumo y descargas de agua de los grandes consumidores. De esta manera se podría estimar la cantidad de agua que se descarga y cuánta podría reutilizarse mediante procesos de tratamiento y saneamiento.

Esta información permitirá impulsar acciones de reúso y descarga cero de los grandes consumidores que en conjunto con la vigilancia y la activa participación de la sociedad civil y las autoridades públicas llevaría a liberar volúmenes de agua disponibles para dotar de acceso a las personas que viven en condiciones de pobreza en zonas urbanas marginadas. En consecuencia, el primer paso necesario es contar con información sobre el consumo de agua y descargas tanto en cantidad como en calidad.

Asimismo, la calidad del agua debe determinarse de conformidad con procesos que permitan conocer tipo, concentración o volumen de los desechos vertidos en los cuerpos de agua, tanto superficiales como subterráneos, identificando el tipo de riesgo que implique a la salud.

Identificación temporal

Antes de 2018	Durante 2018	Después de 2018
1) Transparentar los criterios de otorgamiento de concesiones otorgadas a los grandes consumidores. 2) Dar a conocer los resultados de las visitas de inspección a los usuarios en cuanto ello sea factible. 3) Revisar, actualizar y transparentar el registro de aprovechamiento del agua al 100%.	4) Medir el consumo de agua y descargas (cantidad y calidad), así como supervisar el tratamiento y promover el reúso por los grandes consumidores. 5) Fortalecer los procesos de monitoreo, vigilancia y sanción de la extracción de agua.	6) Generar una ley que gestione el agua integralmente con participación social y con derecho humano al agua. 7) Reasignar los volúmenes recuperados de aprovechamientos a los usuarios prioritarios, conforme a la prelación de usos de la ley. 8) Crear un fondo económico con las multas aplicadas a los usuarios, cuyos recursos se apliquen de manera priorizada.

Compromisos

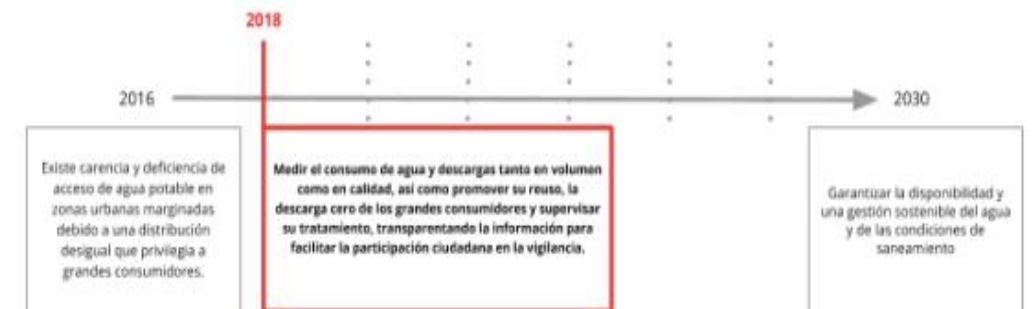
Con base en la discusión y desarrollo de la Mesa de trabajo se determinó que la meta a cumplir en 2018 es la siguiente:

- Medir el consumo de agua y descargas tanto en volumen como en calidad, así como promover su reúso, la descarga cero de los grandes consumidores y supervisar su tratamiento, transparentando la información para facilitar la participación ciudadana en la vigilancia.

Para contribuir en el cumplimiento de esta meta, se definió la siguiente línea de acción:

- Impulsar la coordinación interinstitucional y la participación activa de la ciudadanía para establecer un sistema integral (plataforma pública y abierta y otros medios de comunicación) que permita disponer de la información de manera actualizada sobre volúmenes extraídos y concesionado de aprovechamiento y descargas, partiendo de la información disponible y de nueva creación.

Trazo de Metas en Horizonte Temporal 2030



Existe carencia y deficiencia de acceso de agua potable en zonas urbanas marginadas debido a una distribución desigual que privilegia a grandes consumidores.

Medir el consumo de agua y descargas tanto en volumen como en calidad, así como promover su reúso, la descarga cero de los grandes consumidores y supervisar su tratamiento, transparentando la información para facilitar la participación ciudadana en la vigilancia.

Garantizar la disponibilidad y una gestión sostenible del agua y de las condiciones de saneamiento

Uruguay - OGP commitments



4.5 Política institucional de transparencia de datos de uso del agua

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – Dirección Nacional de Aguas

Publicar en formato de datos abiertos, información sobre el uso de agua en las diferentes cuencas del país, así como los datos hidrológicos de los recursos hídricos del territorio, en el marco del desarrollo de una política institucional para la difusión de datos relacionados al uso del agua en el país.

4.6 Plan Nacional de Aguas

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente – Dirección Nacional de Aguas

Elaborar en forma participativa y colaborativa con otros organismos, actores privados y de la sociedad civil, el Primer Plan Nacional de Aguas del Uruguay, formulando planes nacionales, regionales y locales que contengan los lineamientos generales de la actuación pública y privada en materia de aguas. Generar las instancias de difusión e intercambio que promuevan la participación y el compromiso de los diferentes actores, para hacerlo sustentable desde el punto de vista ambiental, social y político. Se incluye, además, sensibilización y capacitación a la ciudadanía sobre el uso y el cuidado del agua.



Chile - OGP commitment

Open
Government
Partnership



Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto – Chile - 2016-2018



Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto – Chile - 2016-2018



Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto –



Compromiso N°3	
Tema Recursos naturales y medio ambiente	Nombre Visualización georreferenciada de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas y de las denuncias relacionadas a las infracciones al Código de Aguas
Fecha Septiembre 2016 a Junio 2018	Compromiso Nuevo
Secretaría/Ministerio responsable	Dirección General de Aguas. Ministerio de Obras Públicas.
Nombre de la persona responsable	Ivonne Roa Fuentes
Puesto/Departamento	Jefatura del Centro de Información de Recursos Hídricos
Correo electrónico	ivonne.roa@mop.gov.cl
Teléfono	22449-3836 / 22449-3810
Otros actores	Gobierno En esta primera etapa, no se ha definido la participación de otros actores de gobierno.
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales Si bien en esta primera etapa, no se ha definido la participación de otros actores relacionados a la sociedad civil, iniciativa privada o grupos de trabajo, en el diseño e implementación del buscador y visualizador georreferenciado a ser desarrollado por la DGA. Este servicio tiene la intención de acuerdo a su ámbito, competencias y presupuesto, a diversificar la información pública que genera a través formatos informativos amigables, que tengan definido como público objetivo las organizaciones sociales y territoriales sobre las solicitudes de derechos, los usos del agua, las denuncias y la situación ambiental de las cuencas, entre otros. Con este objetivo, se definirán acciones que permitan trabajar en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, que estén

	interesadas en este u otros proyectos similares que lidere la Dirección General de Aguas.
Status o problema que se quiere resolver	La DGA reconoce falta de información pública en línea, que permita hacer seguimiento e identificar la ubicación georreferenciada de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas, y de las denuncias en relación a las infracciones al Código de Aguas. Ante esta carencia, se hace prioritario mejorar tecnológicamente los sistemas de información, permitiendo a través de buscadores geo referenciados, expeditos, transparentes y de fácil comprensión, hacer seguimiento a las solicitudes de derechos y a las denuncias presentadas a la institución.
Objetivo principal	Desarrollar una aplicación web, de fácil acceso y comprensible para la ciudadanía, que permita la visualización de la ubicación georreferenciada de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas y de las denuncias relacionadas a las infracciones al Código de Aguas.
Breve descripción del compromiso	Transparentar la gestión de la Dirección General de Aguas, a través de la implementación de una aplicación en línea georreferenciada mediante un visor de mapas, que permita buscar e identificar de manera expedita las solicitudes de derechos de aprovechamiento, así como también las denuncias en relación a las infracciones al Código de Aguas que han sido presentadas a la DGA por la ciudadanía.
Desafío de OGP atendido por el compromiso	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los servicios públicos Incrementar la Integridad Pública Tener una gestión más efectiva y eficiente de los recursos públicos
Relevancia	La implementación de este sistema, permitirá entregar información estratégica sobre los derechos de aprovechamiento de aguas, así como también, del proceso de fiscalización, los datos fundamentales de las infracciones al Código. Con esta aplicación, el servicio busca brindar a la ciudadanía información actualizada y relevante sobre la demanda actual del recurso hídrico, permitiendo con los datos entregados realizar un mejor análisis de afectación a terceros en

	los derechos ya otorgados, así como también en la confección de nuevos derechos, favoreciendo una participación ciudadana directa en el monitoreo de la gestión hídrica.															
Ambición	Los resultados que desea alcanzar la Dirección General de Aguas a través de la implementación de este sistema de información, son: <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una plataforma tecnológica innovadora en el monitoreo de las solicitudes y denuncias presentadas a la DGA. Entrega de información sistematizada y con valor agregado, relevante para la toma de decisiones. Mayor participación de la ciudadanía en el proceso de fiscalización a las infracciones al Código de Aguas. Generación de información con valor agregado que permita visualizar la demanda del recurso hídricos, permitiendo una participación ciudadana proactiva frente a las infracciones del marco legal vigente. Desarrollo de nuevas aplicaciones en base SIG, para visualizar información gráfica integrada con los datos de los sistemas DGA. Facilitar la participación ciudadana en el monitorio y gestión sustentable de los recursos hídricos. 															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Meta</th> <th>Fecha de inicio:</th> <th>Fecha final:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad con un producto verificable y fecha de finalización</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>1. Desarrollo del buscador de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas que son presentadas al servicio y de las denuncias sobre infracciones al Código de Aguas presentadas por la ciudadanía</td> <td>Ene 2017</td> <td>Jun - 2017</td> </tr> <tr> <td>2. Lanzamiento interno del buscador de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas que son presentadas al servicio y de las denuncias sobre infracciones al Código de Aguas presentadas por la ciudadanía.</td> <td>Jun 2017</td> <td>Dic - 2017</td> </tr> <tr> <td>3. Desarrollo del visualizador georreferenciado de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas, que</td> <td>Ene 2017</td> <td>Dic - 2017</td> </tr> </tbody> </table>	Meta	Fecha de inicio:	Fecha final:	Actividad con un producto verificable y fecha de finalización			1. Desarrollo del buscador de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas que son presentadas al servicio y de las denuncias sobre infracciones al Código de Aguas presentadas por la ciudadanía	Ene 2017	Jun - 2017	2. Lanzamiento interno del buscador de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas que son presentadas al servicio y de las denuncias sobre infracciones al Código de Aguas presentadas por la ciudadanía.	Jun 2017	Dic - 2017	3. Desarrollo del visualizador georreferenciado de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas, que	Ene 2017	Dic - 2017
Meta	Fecha de inicio:	Fecha final:														
Actividad con un producto verificable y fecha de finalización																
1. Desarrollo del buscador de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas que son presentadas al servicio y de las denuncias sobre infracciones al Código de Aguas presentadas por la ciudadanía	Ene 2017	Jun - 2017														
2. Lanzamiento interno del buscador de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas que son presentadas al servicio y de las denuncias sobre infracciones al Código de Aguas presentadas por la ciudadanía.	Jun 2017	Dic - 2017														
3. Desarrollo del visualizador georreferenciado de las solicitudes de derechos de aprovechamiento de aguas, que	Ene 2017	Dic - 2017														

Honduras - OGP commitment

Open
Government
Partnership



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS 2016-2018



PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO HONDURAS 2016-2018

9. Supervisión y control en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, con alta participación ciudadana.	
Fecha de inicio y final del compromiso	Julio 2016- Junio 2018 (Compromiso nuevo)
Secretaría /Ministerio responsable	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento-ERSAPS/ Instituto de Conservación Forestal-ICF
Nombre de la persona responsable	Irma Aracely Escobar/ Misael León Carbajal
Puesto/Departamento	Directora/Director Ejecutivo
Correo Electrónico	lescobar@ersaps.gob.hn , mleon@icf.gob.hn
Teléfono	(504) 2232-0876 / (504) 2223-7702
Otros Actores	Gobierno Unidad Municipal Ambiental, Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (COMAS), Secretaría de Salud, Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente)
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales Unidades de Supervisión y Control Local (USCL), Prestadores del servicio urbano y rural, Consejos de Cuenca
Estatus quo o problema que se quiere resolver	Se estima que un 40% aproximadamente de la población no tiene acceso a agua potable, lo cual se convierte en una gran ironía en un país con una cantidad significativa de fuentes superficiales y subterráneas de agua que no son aprovechadas en su totalidad por falta de infraestructura, por estar contaminada y porque muchas de las fuentes están siendo degradadas por su manejo inadecuado y sobrexplotación, dando lugar consecuentemente a la desertización y sequía. A la vez hay una deficiente prestación del servicio de agua potable y saneamiento, con continuidad y calidad, en varias zonas del país y debilidades en los sistemas de supervisión y control en la prestación de dichos servicios.
Objetivo principal	Mejorar el servicio de agua potable mejorando la gestión de las cuencas y ampliando el modelo de supervisión y control social a nivel local que permita el acceso a información y toma de decisiones oportunas sobre la prestación de los servicios de agua y saneamiento.
Breve descripción del compromiso	El compromiso pretende hacer un mapeo de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país como una herramienta de información y toma de decisiones adecuadas para los Consejos de Cuenca. A la vez crear y fortalecer las Unidades de Supervisión y Control Local (USCL), que son integradas por miembros de la comunidad a nivel municipal, para que en el marco del mecanismo de participación ciudadana aprobado por el ente regulador (ERSAPS), ejerzan la supervisión y control de la prestación de los servicios de agua y saneamiento a nivel local, sustentada en una línea base de indicadores medidos objetivamente, asegurando la toma de decisiones y respuesta oportuna.
Desafío de la AGA atendido por el compromiso	Mejoramiento de los servicios públicos
Relevancia	Este compromiso se orienta a los valores de transparencia ya que pondrá a disposición de la ciudadanía información clave para la toma de decisiones en

	relación con el manejo de las cuencas y los servicios de agua potable y saneamiento. Igual se orienta a la participación ciudadana ya que la información se proveerá a instancias a nivel local integradas, total parcialmente por la ciudadanía, para que puedan actuar demandando acciones oportunas ante los entes correspondientes y contribuyan a la solución de los problemas enfrentados en este sector vital.												
Ambición	Mediante este compromiso se aseguraría un flujo permanente de información que facilite al a las instancias participativas a nivel local, a los entes reguladores, a las autoridades locales y a la población en general, conocer la situación y emprender acciones, sobre el manejo de las cuencas y sobre la prestación de los servicios, orientadas a mejorar el acceso al agua potable con calidad, oportunidad y permanencia.												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Meta</th> <th>Fecha de inicio:</th> <th>Fecha Final:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Hacer un mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas.</td> <td>Julio, 2016</td> <td>Junio, 2017</td> </tr> <tr> <td>2. Crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias.</td> <td>Julio, 2016</td> <td>Junio, 2017</td> </tr> <tr> <td>3. Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL.</td> <td>Junio, 2017</td> <td>Junio 2018</td> </tr> </tbody> </table>	Meta	Fecha de inicio:	Fecha Final:	1. Hacer un mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas.	Julio, 2016	Junio, 2017	2. Crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias.	Julio, 2016	Junio, 2017	3. Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL.	Junio, 2017	Junio 2018
Meta	Fecha de inicio:	Fecha Final:											
1. Hacer un mapeo nacional de las cuencas, sub-cuencas y micro-cuencas del país y su situación real, usando el mecanismo de GeoTag, para permitir la toma de decisiones adecuadas (reservorios, reforestación y otras) de los Consejos de Cuencas.	Julio, 2016	Junio, 2017											
2. Crear 25 instancias ciudadanas denominadas Unidades de Seguimiento y Control Local (USCL) para el seguimiento a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en ciudades intermedias.	Julio, 2016	Junio, 2017											
3. Suscribir e implementar 5 acuerdos anuales de mejora con los prestadores de servicios sobre la base de los indicadores medidos en las ciudades intermedias donde se creen las USCL.	Junio, 2017	Junio 2018											

Panama - OGP commitment

Open
Government
Partnership

Open
Government
Partnership

Plantilla de Compromisos			
Compromiso No. 14 - Implementación de la ley 44 de 5 de agosto de 2002 que crea los Comités de Cuencas Hidrográficas.			
Secretaría/Ministerio Responsable	Ministerio de Ambiente		
Nombre de la persona responsable	Ingeniero Noel Trejos		
Puesto	Director de Gestión Integrada de Cuentas Hidrográficas.		
Correo electrónico	natrejos@miambiente.gob.pa		
Teléfono	500-0866		
Otros actores	Gobierno	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA)	
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Lcda. Virginia de Alvarado (FUMPROI), Lcdo. Iveth Valdés (MELEDIS), Lcda. María Soledad Porcel (CIAM)	
Statu quo o problema que se quiere resolver	Falta de participación ciudadana en las decisiones que afectan el suministro, cantidad y calidad de agua.		
Objetivo principal	Implementar la ley 44 de 5 de agosto de 2002 que crea los Comités de Cuencas Hidrográficas.		
Breve descripción del compromiso (140 caracteres máx.)	Nombrar veinticinco (25) Comités de Cuencas Hidrográficas.		
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Manejar eficientemente los recursos públicos y mejorar la rendición de cuentas corporativa.		
Relevancia	Una mayor participación ciudadana en el tema del suministro de agua, permitirá una mayor efectividad de los planes de conservación y resultados más efectivos a mediano y largo plazo.		
Ambición	Comités de cuencas hidrográficas activos y en funcionamiento, con el involucramiento directo de diversos actores ciudadanos.		
Hitos, metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio:	Fecha final:
1. Nombrar diez (10) Comités de Cuencas Hidrográficas.	En curso	2014	Diciembre 2015
2. Nombrar diez (10) Comités de Cuencas Hidrográficas.	Nuevo	Enero 2016	Diciembre 2016
3. Nombrar cinco (5) Comités de Cuencas Hidrográficas.	Nuevo	Enero 2017	Junio 2017

Dominican Republic - OGP commitment



Plantilla de Compromisos		
Participación Ciudadana		
9. Herramienta móvil de reportes de averías en tema agua		
Fechas de inicio y final del Compromiso	Nuevo	
Secretaría/Ministerio responsable	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)	
Nombre de la persona responsable	Luis Salcedo	
Puesto/Departamento	Sub-Director de Operaciones	
Correo electrónico	sdo_caasd@hotmail.com	
Teléfono	809-562-3500Ext.3260. Flota 809-284-9503	
Otros actores	Gobierno	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Junta de vecinos, Sociedad Civil a nivel nacional.
Status quo o problema que se quiere resolver	Las averías y fugas de agua son uno de los principales causales de las deficiencias en la distribución del preciado líquido. Además, no existe una herramienta móvil, que permita reportar estos casos que se ven a diario en las calles de la ciudad.	
Objetivo principal	Facilitar a los ciudadanos a través de una aplicación móvil, reportar averías de tuberías y desperdicios de agua en su sector o localidad.	
Breve descripción del compromiso	Con miras de mejorar la comunicación de los ciudadanos con la administración, se dispone crear una aplicación móvil que permita al ciudadano brindar apoyo y resolver los casos de fuga de agua, entre otros, a través de un call center en las instalaciones de esa institución en la ciudad de Santo Domingo, pero a través de esta herramienta buscamos que los ciudadanos puedan pasar sus reportes de averías hasta la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), sin tener la necesidad de hacer una llamada telefónica con miras a formalizar un reporte.	
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Tecnología e Innovación y Participación de la ciudadanía.	
Relevancia	Se promueve con esta iniciativa el principio de Tecnología e Innovación, así como el de Participación Ciudadana, ya que se aprovecha la tecnología para brindar un mejor servicio de distribución del agua, al tiempo que se le da la oportunidad a la población de ser participe en el proceso de mejora continua del servicio.	
Ambición	Brindar un excelente servicio de distribución de agua a la población, con la activa participación de los ciudadanos en la mejora del servicio.	

Paraguay - OGP commitments

Open
Government
Partnership

GOBIERNO ABIERTO PARAGUAY

Participación y monitoreo ciudadano

Implementación de nuevos canales de monitoreo ciudadano de obras y servicios públicos.

COMPROMISO 3

Statu quo o problema que se quiere resolver	Limitadas herramientas integradas de gestión de fácil acceso para la interacción/reclamos y monitoreo ciudadano de obras públicas y servicios; y la insuficiente información sobre la gestión de las denuncias sobre hechos de corrupción en la gestión pública dificulta el control ciudadano.
Objetivo principal	Promover y facilitar el monitoreo social de obras públicas y servicios públicos; así como contribuir al aumento de la ética dentro de la función pública.
Breve descripción del compromiso	Creación de nuevos sistemas de monitoreo social de obras públicas, reclamos sobre servicios y denuncias.
Retos de la AGA	<ol style="list-style-type: none"> Mejora de los servicios públicos Aumento de la integridad pública Gestión eficaz de los recursos públicos
Relevancia	Las herramientas y funcionalidades de los sistemas a desarrollar usando tecnologías de información contribuirán a transparentar la gestión de los recursos y promoverá el monitoreo y control ciudadano.
Ambición	La participación ciudadana en el control de la ejecución de obras públicas, servicios sociales y civiles, mejorará la calidad del servicio público.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	<p>22. Aumentar el acceso a información pública y trámites por medio de redes electrónicas / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>29. Universalizar el acceso a agua potable / ODS 6 Agua limpia y saneamiento</p> <p>30. Universalizar el acceso a saneamiento mejorado / ODS 6 Agua, limpia y saneamiento</p> <p>40. Consolidar una red de transporte multimodal eficiente que disminuya los costos logísticos promedios a niveles competitivos internacionales / ODS 9 Industria, innovación e infraestructura</p> <p>47. Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado / ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas</p>

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

PLAN DE ACCIÓN 2016 - 2018

META 1	Responsable	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
En el Portal de Contrataciones Públicas, desarrollar, implementar y actualizar un mapa interactivo de las obras públicas adjudicadas, con la opción de que la ciudadanía realice denuncias por este medio y le dé seguimiento.		
Fecha de inicio 1er Semestre 2017 Fecha final 1er Semestre 2018		
META 2	Responsable	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Mapa web interactivo de obras públicas (MAWIO) del MOPC con módulo de retroalimentación y monitoreo ciudadano desarrollado, implementado, difundido y actualizado periódicamente.		
Fecha de inicio 1er Semestre 2017 Fecha final 1er Semestre 2018		
META 3	Responsable	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
2 herramientas electrónicas (Sistema informático de gestión de interacción-reclamos ciudadanos y Sistema web para monitoreo físico, financiero, ambiental y social de obras) de obras públicas desarrolladas, implementadas y difundidas.		
Fecha de inicio 1er Semestre 2017 Fecha final 1er Semestre 2018		
META 4	Responsable	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
2 herramientas electrónicas (Sistema informático de gestión de interacción-reclamos ciudadanos y Sistema web para monitoreo físico, financiero, ambiental y social de obras) de obras y servicios de agua y saneamiento desarrolladas, implementadas y difundidas		
Fecha de inicio 2do Semestre 2016 Fecha final 2do Semestre 2017		
META 5	Responsable	Secretaría Nacional Anticorrupción
Desarrollo y difusión de aplicación móvil para el portal de denuncias de corrupción.		
Fecha de inicio 2do Semestre 2016 Fecha final 1er Semestre 2018		
META 6	Responsable	Secretaría Nacional Anticorrupción
Datos abiertos publicados sobre información pública de transparencia activa, información sobre denuncias, sumarios, causas penales e investigaciones preliminares que permita conocer el trámite y resultados de las denuncias y casos.		
Fecha de inicio 2do Semestre 2016 Fecha final 1er Semestre 2017		
META 7	Responsable	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
Portal web y aplicación móvil de reclamos sobre servicios públicos desarrollado y difundido entre		

COMPROMISO 3 Participación y monitoreo ciudadano

COMPROMISO 3 Participación y monitoreo ciudadano

Ambiente y recursos naturales

Mejoramiento de cantidad y la calidad de información pública disponible sobre ambiente y recursos naturales

COMPROMISO 6

Statu quo o problema que se quiere resolver	La escasa o nula publicación de información relacionada con informes de evaluación de impacto ambiental, calidad del aire, recursos hídricos, planes de uso de la tierra y relacionados al sector forestal dificulta las posibilidades de control y participación ciudadana.
Objetivo principal	Contribuir a la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la transparencia a través del acceso a la información relacionada al ambiente.
Breve descripción del compromiso	Datos abiertos e información pública disponible sobre ambiente y recursos naturales, tales como evaluaciones de proyectos ambientales, informes sobre calidad de aire y recursos hídricos, así como el inventario forestal nacional.
Retos de la AGA	<ol style="list-style-type: none"> Mejora de los servicios públicos Gestión eficaz de los recursos públicos
Relevancia	La apertura de datos de los impactos ambientales y del sector forestal, sean estos positivos o negativos, contribuyen a la participación ciudadana, involucrando a los ciudadanos en los procesos de evaluación de proyectos ambientales y mejorará la calidad de las políticas públicas en materia ambiental.
Ambición	La publicación de información y la apertura de canales de participación ciudadana en temas como: impacto ambiental, la calidad del aire, los recursos hídricos, planes de uso de la tierra y el sector forestal, contribuirán a incrementar el monitoreo y la posibilidad de influir en la toma de decisión en materia ambiental.
Objetivos Estratégicos del PND 2030 / Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030	<p>32. Reducir en 95% las muertes atribuibles a la contaminación del aire (muertes/100.000) / ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>33. Universalizar la disposición y manejo de residuos urbanos e industriales / ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles</p> <p>52. Aumentar en 60% el consumo de energías renovables / ODS 7 Energía asequible y no contaminante</p> <p>70. Reducir los costos de recuperación ante eventos de desastres causados por efectos climáticos / ODS 13 Acción por el clima</p> <p>72. Aumentar la cobertura de áreas forestales y biomasa protegida / ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>



PLAN DE ACCIÓN 2016 - 2018

Es relevante para los siguientes principios:

Transparencia ✓ Rendición de Cuentas ✓ Participación ✓ Tecnología e Innovación ✓

META 1	Responsable	Secretaría del Ambiente
Publicar información en formato reutilizable en portal institucional, que permita al ciudadano, participar por medio de observaciones u objeciones en la evaluación de proyectos de Impacto Ambiental.		
Fecha de inicio 2do Semestre 2016 Fecha final 1er Semestre 2018		
META 2	Responsable	Secretaría del Ambiente
Informes periódicos del Estado de Calidad de Aire y Recursos Hídricos, publicados.		
Fecha de inicio 2do Semestre 2016 Fecha final 1er Semestre 2018		
META 3	Responsable	Instituto Forestal Nacional
Inventario Forestal Nacional e informes anuales de catastro de industrias y viveros forestales disponibles en el portal institucional.		
Fecha de inicio 2do Semestre 2016 Fecha final 1er Semestre 2018		
META 4	Responsable	Instituto Forestal Nacional
Planes de Manejo Forestal y Planes de Uso de la Tierra publicados en portal institucional, que permita al ciudadano, participar por medio de observaciones u objeciones en la evaluación.		
Fecha de inicio 2do Semestre 2016 Fecha final 1er Semestre 2018		

Datos de contacto en la institución responsable

Secretaría del Ambiente (SEAM)

Amelia Ramírez, Directora de Anticorrupción
 @ ameramirez.a@gmail.com
 +59521 615 811/14

Instituto Forestal Nacional (INFONA)

Nilson Morel, Director de Anticorrupción
 @ nilson.morel@infona.gov.py
 +59521 570 515/9



Open
Government
Partnership

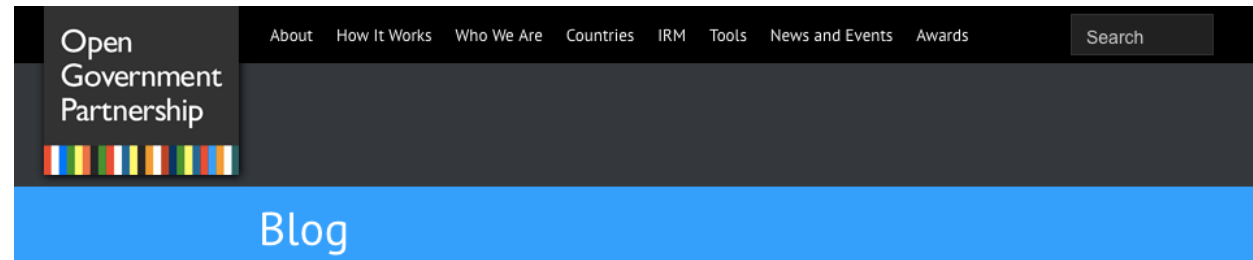


OGP subnational level commitment – La Libertad, Peru



JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN

<p>SEGURIDAD CIUDADANA PARTICIPATIVA</p>	<p>El crimen, la violencia y la corrupción son enormes problemas en La Libertad como lo son en la mayor parte de Sudamérica. Para abordarlos, el Gobierno Regional se compromete a desarrollar una aplicación que permita a los ciudadanos participar en la determinación de las zonas de mayor riesgo delictivo así como comparar fácilmente su comunidad o distrito con otros respecto a delitos como la prostitución, la venta de drogas, el robo de automóviles o las peticiones de sobornos. Los ciudadanos también podrán denunciar los delitos de los que han sido víctimas o testigos, y ver cómo las autoridades están tratando sus quejas;</p>
<p>GESTION PARTICIPATIVA DEL AGUA SEGURA</p>	<p>El acceso a agua limpia es un problema en La Libertad. El gobierno se compromete a desarrollar un sistema que permita a los ciudadanos aprender más sobre la calidad del agua a la que tienen acceso, y a informar públicamente sobre los problemas que encuentran. Al final, la población de la región podrá evaluar el desempeño de los actores involucrados en el suministro de agua potable, lo que les llevará a mejorar su participación y a resolver problemas mucho más rápidamente;</p>
<p>MERCADO AGRARIO A TU ALCANCE</p>	<p>La agricultura es un sector económico clave en La Libertad, pero los agricultores, especialmente los pequeños, no tienen fácil acceso a la riqueza de información producida o recolectada por el Estado sobre temas que les interesan (por ejemplo, los precios pagados por un producto, datos meteorológicos, cantidades plantadas en un determinado distrito). El Gobierno Regional tiene la intención de desarrollar una aplicación de telefonía móvil que los agricultores podrán usar para explotar esta información, tomar mejores decisiones y aumentar su poder de negociación;</p>
<p>SISTEMA DE INFORMACION LABORAL ABIERTO Y PARTICIPATIVO - LIS</p>	<p>El Sistema de Información Laboral será una plataforma interactiva que permita a los ciudadanos tener acceso a información relevante del sector laboral: características, tendencias y comportamiento del mercado laboral; así como a acceso a procesos de formalización, fiscalización, capacitación, seguimiento de procedimientos administrativos y acceso directo a la oferta y demanda laboral. Ser la primera región del país en interconectar la información que brindan los trabajadores y empleadores y ponerla a disposición de todos los ciudadanos de manera sencilla y gratuita, lo que permitirá tener acceso a través de una web site o app de información referida a: Acceso a la oferta y demanda laboral, acceso a información de sindicatos de la región, acceso al desarrollo de la negociación colectiva de los sindicatos de la región, acceso al seguimiento y monitoreo de los conflictos laborales y acceso a capacitación laboral. Reducir los indicadores informalidad de la región y así convertimos en una región competitiva con altos indicadores de inserción laboral y empleabilidad</p>



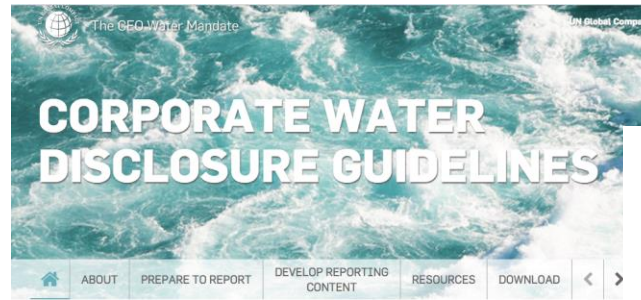
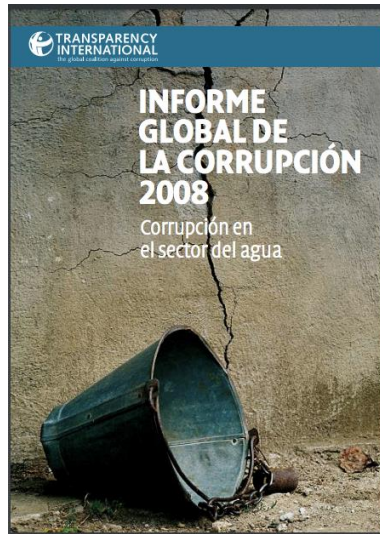
22 JUNE 2016

GOBIERNO ABIERTO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: LA OPORTUNIDAD DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LOS DERECHOS HUMANOS AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

by
Sara Larraín

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) ha fortalecido el diálogo y el trabajo conjunto entre los Estados y los actores no estatales- particularmente las organizaciones de la sociedad civil- para fortalecer el acceso a la información, la transparencia, la participación y la rendición de cuentas como principios fundamentales para la profundización y estabilidad de las democracias.

2008



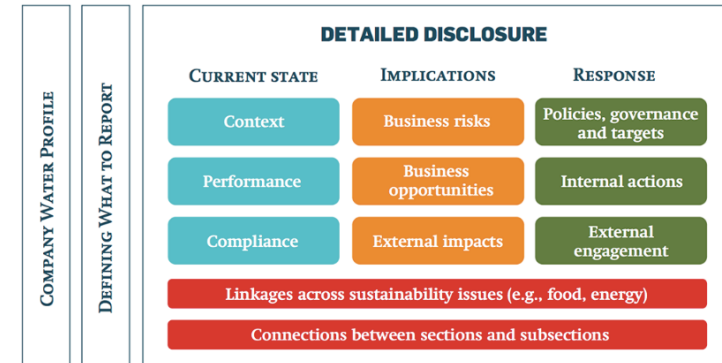
Report Your Water Practices To Stakeholders

The Corporate Water Disclosure Guidelines seek to advance a common approach to corporate water disclosure that addresses the complexity and local nature of water resources. This website presents key elements of this guidance in a user-friendly manner. The complete Guidelines are captured in the PDF version available for download below.

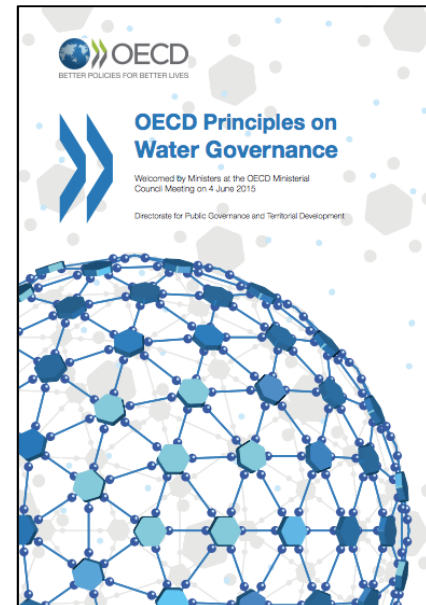
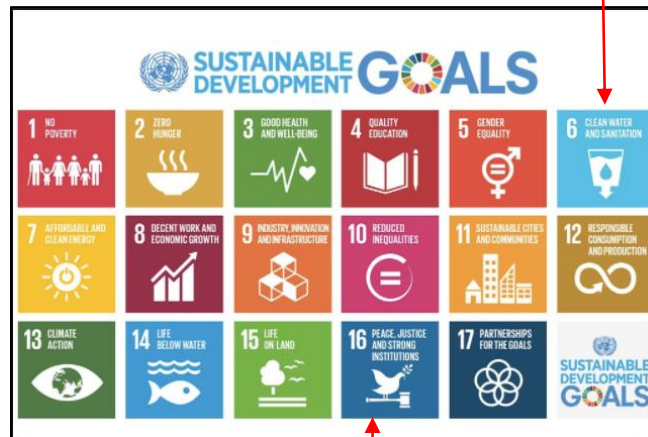
2014

The Corporate Water Disclosure Framework

Click on the boxes below to learn more about the types of water-related information companies report.



2015



2016



Joint Declaration on Open Government for the Implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development

SOME REFLECTIONS

- Need To Learn From Previous Commitments And For Knowledge Sharing Across Countries
- Need To Look At Implementation – Who Is Engaged And How? (@ Policy Or Utility/Service Delivery Level/
- Participation Or Feedback/ Individual Or Collective Engagement, How Is Feedback Contributing To Performance Management, Etc.)
- Depth Of OGP Water-related Commitments. Focus On Transparency; A Few On Participation
- How To Reach Out To Sectoral Csos And Government Counterparts? The Role Of Intermediaries (Foundations, Multilateral Orgs.)
- **How To Incorporate Sector-related Commitments?**
Leverage Existing Platforms Role Of IRM Researcher
Subnational Level Pilot Program
Look At The Accountability Ecosystem (Ex. Accountability Institutions - Ombudsman Offices)